284.4
20RJE
@EJL
[RESERVADO]

118 (ciento dieciocho)

BCP
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

SOLICITUD DE COMPRA N° 0028/2012

AUDITORIA INTERNA

GERENCIA DE PATRIMONIO Y LOGISTICA
Unidad Operativa de Contratación
Division de Adquisiciones

Numero de Pedido: 2314

RESUMEN DE COTIZACIONES

CODIGO	CANT	UNID. DE MEDIDA	DESCRIPCION DE MATERIAL(es) / SERVICIO(s)	Proveedor: ROMANCE FLORES Tel.: 204035 prec.u.	prec. total	prec.u.	prec. total	prec.u.	prec. total
			Autorización en la prórroga del 1er. llamado para el "Serv. de *Ornamentación de Eventos y Coronas* Fúnebres", Cont. Directa (Contrato *Abierto), por un (1) año, solicitado por el* Dpto. de Comunicación Institucional, y Protocolo. Monto Mínimo: G. 17.500.000.		35.000.000 IVA Incluido *MONTO MÁXIMO* ADJUDICADO				
TOTAL A ADJUDICAR					35.000.000		0		0
DESCUENTOS Y FORMA DE PAGO									

Contratación: 83 C.D.P Nº: 574/2012 Rubro: 280 Prog.: 1

Autorizan: DIRECTOR DEL DPTO. DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS, GERENTE DE PATRIMONIO Y LOGISTICA, EL GERENTE GENERAL Y EL PRESIDENTE DE LA INSTITUCION. Fecha: 23/04/2012

** El Expediente cuenta con las siguientes documentaciones:*

* EXP-0000-2012-006280. ÁREA: Unidad Operativa de Contratación.– Referencia: Solicitud de Justificación de Necesidad, Estimación de Costo, Anexo Técnico y otras informaciones para el PAC Nº 83 – SERVICIO DE ORNAMENTACIÓN DE EVENTOS Y CORONAS FÚNEBRES.
**Nota GSA.UOC.DCMe.SCD Y FF. N° 092/2012 del 19/abril/2012 de la Unidad Operativa de Contratación (Planilla de requerimientos). MEMORANDO DCIP Nº* 48/2012 del 24/abril/2012 del Dpto. de Comunicación Institucional y Protocolo (FORMULARIO Nº 2: JUSTIFICACIÓN DE NECESIDAD, COSTOS ESTIMADOS Y ANEXO TÉCNICO). Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nro. 574/ 20121 del 23/abril/2012, Prog.: 01 , por un monto total de guaraníes dos millones quinientos setenta mil (G. 2.570.000.-). Valor a Contratar según PAC 2012, GUARANIES TREINTA Y CINCO MILLONES (G. 35.000.000.-), PLURIANUALIDAD: SI (a foja 8). Nota UOC/DCMe/SCD Y FF. N° 048/2012 del 17/MAYO/2012 de la Unidad Operativa de Contratación.). Reporte de Llamados: Nro. Expediente *317078 del 17/MAYO/2012. Nota DNCP N° 10065/2012* del 22 de mayo del 2012 de la Direc. Nac. de Contrataciones Públicas. Constancia del 23/05/2012, que se respondió la Nota de Reparo de la DNCP. Carta – Invitación del LLAMADO del 23/MAYO/2012 (Anexos 1/2/3/4/5). Pedido de Cotización N° 35/2012 del 25/Mayo/2012 (primer llamado. ACTA DE APERTURA DE SOBRES – OFERTAS N° 032/2012 del 04/Junio/2012 (primer llamado). Nota UOC/DCMe/SCD Y FF. Nº 62/2012 del 04 de junio del 2012 de la Unidad Operativa de Contratación. Adenda Nº 1/2012 – ID N° 236.040 (PAC INST. CD Nº 83/2012), del 04 de junio del 2012. Historial del Llamado del 05/06/2012. Notificación del 06/junio/2012 de la Unidad Operativa de Contratación a ROMANCE FLORES, por el cual se informa de la guarda y custodia de sobre cerrado en nuestra Unidad. Pedido de Cotización Nº 35/2012 del 06/junio/2012, prórroga del primer llamado. Acta de Apertura de Sobres- Ofertas Nº 040/2012 del 18/junio/2012, prórroga del primer llamado. Empresa que se presentó en fecha *18/Junio/2012: 1.- ROMANCE FLORES. Registro de Inhabilitados del 18/Junio/2012. Nota UOC.DCMe.SCD Y FF N° 165/2012 del 19/Junio/2012 de la Unidad* Operativa de Contratación (Solicitud de Evaluación Técnica). MEMORANDO DCIP Nº 76/2012 del 21/junio/2012, del Departamento de Comunicación Institucional y Protocolo. MONTO MÁXIMO G. 35.000.000.- (IVA INCLUIDO) Y EL MONTO MÍNIMO G. 17.500.000.- (IVA INCLUIDO).
* INFORME DE EVALUACIÓN Nº 19/2012 del 16 de julio del 2012 de la Gerencia de Patrimonio y Logística.

JEFE DE SECCION	JEFE DE DIVISION	DIRECTOR INT.	GERENTE INT.	GERENTE GRAL INT.	PRESIDENTE
Secc. Contrataciones Directas Fondo Fijo	División Compras Menores	Unidad Operativa de Contratación	Patrimonio y Logística	Gerencia General	Presidencia
RICARDO ARZA	OSCAR FRANCO	CÉSAR PRETES	SUSANA ROLON	CARLOS BENITEZ	JORGE CORVALÁN
Fecha Emisión	Fecha Aprobación	Fecha Aprobación	Fecha Aprobación	Fecha Aprobación	Fecha Aprobación
18/Julio/2012	18/JULIO/2012	19/Julio/2012	18/07/2012	19/07/12	23/07/12

La rúbrica de Auditoria Interna en el ángulo superior derecho, es al solo efecto de ejercer el control posterior sobre la integridad y secuencialidad de la emisión de las órdenes de compra y no representa autorización, aprobación y/o control previo sobre la legalidad y razonabilidad de la operación.